

el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, a partir de ésta convocatoria.

Madrid, 10 de enero de 2001.—El Administrador único.—1.455.

BUALGAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 6 de febrero de 2001, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social de la entidad, calle Naranjo, número 1, 30205 Murcia, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Separación de los Administradores actuales.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Acuerdo sobre el ejercicio por la sociedad de la acción de responsabilidad, conforme al artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Acuerdo de la sociedad sobre la estrategia a seguir en la participación y la actividad de «Levangas, Sociedad Anónima».

Quinto.—Acuerdo sobre la petición de «Bualgas, Sociedad Anónima», como socia de «Enerdis, Sociedad Limitada», de que esta entidad convoque urgentemente junta de socios.

Sexto.—Debate y decisiones sobre asesorías y mecanismos de control interno de «Bualgas, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Propuesta de gestión para gasauto.

Octavo.—Propuesta de creación de una sociedad para la gestión de la actividad de suministros e instalaciones.

Noveno.—Nombramiento de representante de «Bualgas, Sociedad Anónima», en «Albamur, Sociedad Anónima», previa revocación del nombramiento actual.

Décimo.—Plan de austeridad en los gastos corrientes.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos, actuará como Presidente de la Junta, el socio elegido por la misma, y como Secretario el designado en su seno por los Administradores actuales.

Murcia, 29 de diciembre de 2000.—Las Administradoras, Fuensanta Alarcón Sánchez y Ángela Alarcón Sánchez.—1.128.

CAMBRILS 79, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 19 de diciembre de 2000, con asistencia de la totalidad de accionistas, se adoptó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Circulante:	
Deudores:	
Hacienda Pública acreedor por IVA ..	498.942
Tesorería:	
Bancos	88.958.629
Total Activo	89.457.571

	Pesetas
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	53.998.912
Reservas	35.458.659
Total Pasivo	89.457.571

Pamplona, 22 de diciembre de 2000.—El Liquidador, Alberto Salas Armendáriz.—1.114.

CARTERA MOBILIARIA, S. A. (CARMOSA, S. I. M.)

2.º Dividendo a cuenta del ejercicio 2000

Íntegro: 1,20 euros (199,663 pesetas).
Retención 18 por 100: 0,261 euros (35,939 pesetas).

Líquido: 0,984 euros (163,724 pesetas).
Fecha de pago: A partir del 22 de enero de 2001, a través del Banco Santander Central Hispano.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, este dividendo se percibirá a través de las entidades depositarias adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Santander, 2 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—471.

CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A. (CEIVASA, S. I. M.)

2.º Dividendo a cuenta del ejercicio 2000

Íntegro: 1 euro (166,386 pesetas).
Retención 18 por 100: 0,18 euros (29,949 pesetas).

Líquido: 0,82 euros (136,437 pesetas).
Fecha de pago: A partir del 22 de enero de 2001, a través del Banco Santander Central Hispano.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, este dividendo se percibirá a través de las entidades depositarias adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Santander, 2 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—469.

CITIBANK ESPAÑA, S. A.

Reducción de capital

Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, y al haber transcurrido el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital acordado por la Junta general de accionistas, de fecha 29 de junio de 2000, para la presentación y estampillado de los antiguos títulos, la sociedad procederá a anular los títulos que no hayan sido presentados dentro de ese plazo y serán sustituidos por otros nuevos títulos, nominativos, que serán remitidos a los señores accionistas.

Madrid, 21 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración, Sergio de Horna Viedma.—944.

CLUB GOLF BIERZO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada en fecha 4 de diciembre de 2000, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el Casino de la Tertulia, de Ponferrada, sito en la calle del Reloj, núme-

ro 12, el próximo día 7 de febrero de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de febrero de 2001, en segunda convocatoria, ambas a la veinte horas y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Situación económica actual:

- Finalización de avales actuales.
- Situación actual de endeudamiento y soluciones al mismo.

Tercero.—Modelo y futuro de la sociedad.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración. Convocatoria de elecciones a cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y pedir su entrega o envío, de forma gratuita.

Ponferrada, 2 de enero de 2001.—El Presidente.—561.

COMERCIANTES DE LA VEGA, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de «Comerciantes de la Vega, Sociedad Limitada», celebrada el 19 de noviembre de 2000, aprobó, por unanimidad, la cesión global de Activo y Pasivo a favor de la sociedad «Comercio y Ocio de la Vega, Sociedad Anónima», comunicando a sus acreedores el derecho de obtener el texto íntegro de dicho acuerdo.

Molina de Segura, 2 de enero de 2001.—Vicente Carbonell Ros, Consejero delegado.—888.

COMPañÍA DE ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE (C.O.D.E.M.A., S. A.)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía de fecha 21 de noviembre de 2000 acordó, por unanimidad, la reducción del capital social actual por el importe de 65.957.310 pesetas, con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas, realizada por medio de la reducción del valor nominal de la totalidad de las 3.330 acciones, que pasará de 28.990 pesetas a 9.183 pesetas cada una de ellas. Como consecuencia de la reducción, el capital social queda establecido en la suma de 30.579.390 pesetas. A los accionistas se les devolverán las aportaciones consistentes en acciones de la compañía «California Olive Ranch, Inc.», valoradas en su globalidad en 65.957.310 pesetas, que se asignarán en proporción a las respectivas participaciones. Transcurrido el plazo de un mes desde la publicación del último de los preceptivos anuncios, sin que ningún acreedor haga uso del derecho que le concede la ley, se procederá a la devolución de las aportaciones acordadas a los accionistas.

Reus, 22 de noviembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.181.

CONSTRUCCIONES NAPAR, S. A.

(En liquidación)

La Junta extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2000 aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación: